

LA CUESTIÓN LINGÜÍSTICA. *La enorme importancia que Jordi Pujol atribuye a la lengua catalana para el mantenimiento de la identidad colectiva y la personalidad diferenciada de Cataluña quedan de manifiesto en este texto vivo y colorista, en el que he querido respetar las reiteraciones, los giros coloquiales y las anécdotas. Pujol, como suele decirse, coge el toro por los cuernos:*

(...) Creo que para Cataluña, la lengua, la lengua catalana, es un elemento básico de nuestra identidad, de nuestro ser como pueblo. He dicho alguna vez, empleando la fórmula de un filólogo vasco, que el catalán es el nervio de nuestra nación. Y también creo que, habida cuenta de las características y la historia de Cataluña, la forma en que se conduzca este tema es capital para la convivencia y el progreso de nuestro país y para todos sus ciudadanos.

Por otro lado, en tanto que presidente de Cataluña, no soy yo el único, pero sí el máximo responsable de la defensa y el fortalecimiento de la personalidad de nuestro pueblo, de la salud del catalán y de la convivencia entre todos los ciudadanos de Cataluña. Es lógico, por tanto, que hable de esto, y que lo haga a menudo. Que lo haga incluso con una cierta solemnidad, como hoy.

Permítanme todavía añadir que hace dos días —anteayer— conmemoramos en el Parlamento y en el Palacio de la Generalidad los quince años de las primeras elecciones catalanas y, por tanto, de la efectiva aplicación del Estatuto de Autonomía. No creo que en Cataluña exista una oposición mínimamente consistente al hecho de que (como dice el Estatuto, este Estatuto que conmemorábamos, aprobado por el pueblo de Cataluña y por las Cortes Generales españolas) sea reconocida «la identidad colectiva de Cataluña».

Pues bien, la identidad de Cataluña es en gran parte lingüística y cultural. Nunca ha sido la reivindicación de Cataluña étni-

ca ni religiosa, ni ha hecho hincapié en la geografía, ni ha sido estrictamente política. Hay muchos componentes en nuestra identidad, hay un montón, pero la lengua y la cultura son la espina dorsal. Por tanto, si la lengua y la cultura se vieran gravemente afectadas, la personalidad de Cataluña, también.

Por eso entiendo que el catalán, aunque no sea el habla habitual de todos los catalanes, es patrimonio de todos. Por eso les he invitado a este acto, para reflexionar sobre nuestra lengua y para instarlos a defenderla.

¿Qué significa la lengua para un pueblo? En primer lugar, ¿qué significa la lengua para un pueblo? Ya lo he dicho antes: es un signo básico de identidad, un elemento dominante de su personalidad, un instrumento de definición y, al mismo tiempo, de creación y desarrollo de la propia mentalidad y de la propia conciencia.

Los catalanes estamos muy acostumbrados a que se nos invite a la prudencia, en todo, también en la cuestión de la lengua. Se nos dice que no hemos de exagerar, que no hay para tanto. Pues bien, lo primero que hemos de tener claro es que sí hay para tanto. Hay para tanto. Veán, si no: ¿De quién es esta frase que ahora voy a leer?: «Hay que conservar la lengua y no olvidarla nunca, porque cuando un pueblo pierde la libertad, si conserva la lengua, es como si conservase la llave de la cárcel.» Es de un escritor francés, Alphonse Daudet, y se encuentra en un pequeño relato titulado *La dernière classe de français* (*La última clase de francés*). Es un cuento en el que un niño explica en primera persona cómo, después de la anexión de Alsacia a Alemania, el año 1871, el maestro les dice que se va, que a partir del día siguiente habrá un maestro nuevo, que les hablará en alemán y ya no les enseñará la lengua francesa, sólo la alemana. Pero dice, el maestro dice y subraya y Francia lo aplaude: «Conservad la lengua, que es la garantía de vuestra libertad.»

Ya es notable que esto lo escriba precisamente un francés. Evidentemente olvidó que en 1683, dos siglos antes, un maestro alemán debió de decir: «Me voy, porque vendrá un maestro francés», y quizá añadió: «Procurad conservar la lengua alemana», que era la lengua de origen de Alsacia.

Ya es notable que esto lo escriba un francés, pero esto nos hace comprender el poco caso que hay que hacer a según qué ataques y a según qué sarcasmos. Hemos de entender hasta qué punto son interesados e insinceros. ¡Y podríamos poner tantos y tantos ejemplos como este! Si no fuera porque podría alargarme demasiado, como suelo hacer en mis conferencias, ¡les pondría tantos! Pero pongamos otro.

Desde fuera de Cataluña, desde el resto de España, se nos dice —se nos dice a menudo— que no hemos de ser exclusivistas, que creo sinceramente que no lo somos. Pero nos dicen: «No seáis exclusivistas.» Ahora bien, eso nos lo dice gente que aplaudió que Puerto Rico declarase lengua única el español y que el inglés dejase de ser lengua oficial. El inglés es una lengua universal, tanto como pueda serlo el castellano y, según y cómo, más; en según qué aspectos, más. Conviene estar muy en contacto con el inglés. Por tanto, también podría decirse que dar de lado al inglés es un acto de cerrazón y de exclusivismo. Con todo yo podría, yo personalmente podría, según y cómo, entender esto, entender esta decisión de Puerto Rico, y no oculto que simpatizo con el esfuerzo de Puerto Rico por no perder, no dejar que se eche a perder su lengua, que es cimiento —es cimiento para ellos también—, cimiento y garantía de su personalidad, que no es anglosajona, sino que es de raíz hispánica. Lo que no puedo aceptar y lo que no hemos de aceptar es que además vengan a darnos lecciones. Lo que no podemos aceptar y hemos de denunciar es que muchos de los que aplaudieron aquella decisión —los conocemos bastante bien, nos los encontramos cada día—, muchos

de los que aplaudieron aquella decisión (recordad que incluso a Puerto Rico se le concedió, por aquella decisión, el Premio Príncipe de Asturias, que no sé si después se lo retiraron, porque poco más tarde Puerto Rico se lo pensó mejor y volvió a declarar oficial, cooficial, el inglés), lo que no podemos admitir es que precisamente este tipo de gente nos tilde a nosotros, que aceptamos de plano la cooficialidad y que hacemos un constante ejercicio de apertura cultural, que precisamente estos nos acusen, a nosotros, de cerrados y exclusivistas cada vez que pedimos, por ejemplo, que el catalán se emplee más en los juzgados, donde, por cierto, sólo se utiliza en el 2 por 100 de los juicios. Sólo en el 2 por 100.

Podríamos poner muchos más ejemplos. ¿No dice el presidente Mitterrand que hay que defender el francés —y lo dice con angustia—, que hay que defender el francés porque lo amenazan el inglés y el español? Eso, que los franceses tengan miedo, resulta realmente muy sorprendente. Pero Mitterrand se expresa con angustia. «¿Qué haremos? ¿Cómo defenderemos el francés, que está tan amenazado?» Y llega a hablar en su reciente discurso de hace un mes, en Estrasburgo, de *la rivalité des langages*. La rivalidad de las lenguas. Y los franceses llegan a pedir cuotas defensivas para el francés y llegan a hacer una ley para prohibir que se usen palabras que no sean francesas: que se diga *weekend* o que se diga *marketing*, porque eso amenaza al francés. Y en cambio en Francia se considera signo de nacionalismo peligrosísimo el pedir un poco de enseñanza en catalán en el Rosellón.

No hace mucho, un político francés me decía, hablando de esto: «Es que ustedes me dan miedo. Mire lo que pasa en Bosnia.» Me decía: «Mire lo que pasa en Bosnia. Si ustedes piden un poco de catalán en el Rosellón...» Pero al mismo tiempo el presidente Mitterrand pide cuotas defensivas del francés frente al castellano —al español— y al inglés.

Bien, así podríamos ir repasando. Ha salido Puerto Rico, ha salido el caso francés, ha salido el caso de Alsacia. Hay tantos y tantos ejemplos de insinceridad y de contradicción, que bien analizados sólo demuestran que es verdad —es decir, es la prueba del nueve— que la lengua es no la única clave, pero sí una clave muy importante del ser de un pueblo. Y a menudo la más importante. En el caso de Cataluña, la más importante. O que puede ser la clave de su opresión cuando le ocurre que le imponen otra lengua. Pero no pondré más ejemplos, no es preciso. Sólo añadiré, para acabar esta introducción, una espléndida cita de Octavio Paz. Dice: «Cada lengua que se pierde es una visión del hombre y del mundo que desaparece.»

El catalán, lengua propia de Cataluña. Ahora bien, en Cataluña hay dos lenguas. Pero yo hablo hoy especialmente del catalán. En el curso de esta conferencia me referiré a menudo al castellano, y lo haré en los términos de respeto en que lo hago siempre; no sólo de respeto a la lengua propiamente dicha, el castellano, sino sobre todo, sobre todo, lo subrayo, sobre todo, a quienes la hablan, a los ciudadanos de Cataluña que la tienen como lengua habitual, y a sus derechos. Lo haré, además, con el sentimiento de admiración que tengo, que realmente tengo, por una lengua de historia y de contenido tan brillantes como es la lengua castellana. Pero ahora quiero hablar de lo que significa el catalán, porque es la lengua catalana la que ha contribuido decisivamente a configurar la personalidad colectiva de Cataluña.

Recordamos para empezar lo que dice el Estatuto: «El catalán es la lengua propia de Cataluña.» Lo dice el Estatuto, aprobado por el pueblo catalán y por las Cortes españolas. El catalán, y sólo el catalán, es la lengua propia de Cataluña. El significado de esto no se ha llegado quizá a comprender del todo. ¿Qué quiere decir lengua propia? Según el diccionario, propio es lo que es

de una persona o de una cosa con exclusión de toda otra, por tanto es algo que contribuye a definir a una persona o una cosa. Propio es lo genuino, en oposición a lo que es derivado. Propio es, sigue diciendo el diccionario, algo que no es prestado. O bien dice que es lo que designa a un individuo, en oposición a lo que es común. Todas estas acepciones se pueden aplicar al «catalán, lengua propia de Cataluña», y no es de extrañar, porque el catalán es la lengua histórica de Cataluña, es la lengua de Cataluña desde los orígenes. Y fue, contra lo que a veces se dice, sobre todo fuera de Cataluña, la lengua usual única fuera de Cataluña hasta hace cien años. Es la lengua medular, es la que le da personalidad propia y definida. Todo eso sólo lo es el catalán.

Hace poco, el Tribunal Constitucional ha hecho una aportación, en la línea de lo que estoy diciendo, de un valor inestimable. El Tribunal Constitucional dice y avala con gran precisión jurídica y con equilibrio y prudencia lo que ahora estaba diciendo. En la sentencia reciente sobre el uso del catalán en los primeros años de enseñanza dice textualmente lo siguiente: «Este modelo de conjunción lingüística que inspira la Ley 7/1983 del Parlamento de Cataluña es constitucionalmente legítimo en cuanto responde a un propósito de integración y cohesión social en la Comunidad Autónoma» —y quiero destacar la importancia que el Tribunal da, con una referencia que tal vez no haría falta desde un punto de vista estrictamente jurídico, pero que el Tribunal subraya, la importancia que da al hecho de la integración y de la cohesión social—. Dice, pues, repito: «...es constitucionalmente legítimo en cuanto responde a un propósito de integración y de cohesión social en la Comunidad Autónoma cualquiera que sea la lengua habitual de cada ciudadano» —y continúa, y ahora les pido sobre todo que pongan atención— «al igual que es legítimo que el catalán, en atención al objetivo de la normalización lingüística en Cataluña, sea el centro de gravedad de este modelo de